



OFICINA NACIONAL

Av. 16 de Julio
No. 1616
Edif. Petrolero
Telfs.: 2372110
2372163 2356859
Fax: 2362146
2313950 2356859
e-mail:
contacto@cps.org.bo

DEPARTAMENTO NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA RESUMEN EJECUTIVO

Informe: DNAI N° 18/2019

Referencia: Informe de control interno emergente del relevamiento de información al Proceso de Asignación de Beneficios Colaterales, Escalafón Profesional en la Administración Departamental Santa Cruz

Objetivo: Determinar si el control interno relacionado al proceso de asignación de beneficios colaterales, escalafón profesional de la Administración Departamental Santa Cruz, ha sido diseñado e implementado para el logro de objetivos de la Caja Petrolera de Salud.

Objeto: Está constituido por la documentación solicitada y presentada por los postulantes de la Administración Departamental Santa Cruz de la Caja Petrolera de Salud, en la convocatoria 2017 de Escalafón Profesional en Salud.

ADMINISTRACIONES

DEPARTAMENTALES

- La Paz
- Santa Cruz
- Cochabamba

REGIONALES

- Camiri
- Sucre
- Tarija

ZONALES

- Oruro
- Potosí
- Trinidad

SUBZONALES

- Yacuiba
- Villamontes
- Bermejo

Se identificaron las deficiencias de control interno que incorporan recomendaciones para subsanar las mismas.

- 2.1 Deficiencias en la conformación del Comité Departamental Permanente de Calificación del Escalafón
- 2.2 Formularios para la revisión y calificación de expedientes con deficiencias.
- 2.3 Inconsistencias en la calificación de expedientes.
- 2.4 Deficiencias en la Certificación de Actividad Asistencial.
- 2.5 Deficiencias en la calificación de Representación de organizaciones profesionales.
- 2.6 Deficiencias en la calificación de la actividad científica
- 2.7 Inconsistencias entre la Planilla de Calificación del Postulante y el Acta de revisión y calificación
- 2.8 Certificado de calificación no fue emitido por el Comité Departamental Permanente de Calificación del Escalafón
- 2.9 Deficiencias en la comunicación de resultados de la calificación
- 2.10 Informe Final sobre la Calificación del Escalafón Profesional, no fue emitido por Comité Departamental Permanente de Calificación del Escalafón
- 2.11 Falta del Reglamento Interno de procedimientos para la Calificación del escalafón profesional

La Paz, noviembre de 2019